E. 14753

R E S O L U C I O N N° : **729/06**

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO,

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Municipal la visita a nuestra ciudad de la Agrupación Vocal-Coral Hungaria los días 18, 19 y 20 de agosto del corriente año.

ARTICULO 2º .- Autorizar a la Presidencia del Cuerpo a solventar parte de los gastos que demande la estadía del mencionado grupo coral.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES, Río Cuarto, 8 de agosto de 2006.-

JUAN RUBEN JURE
Presidente

CESAR GUSTAVO TORRES
Secretario